



## AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

**Expediente nº:** 2019/CDE\_02/000002

**Anuncio rectificación de error**

**Procedimiento:** Dinamizador Guadalinfo 2019

### ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DE ERROR EN LAS BASES DE SELECCIÓN DEL DINAMIZADOR/A DE GUADALINFO DE ROCIANA DEL CONDADO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 09/04/2019, en virtud del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la rectificación del error material de la base tercera de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, con carácter laboral temporal para ejecución de obra o servicio determinado, en horario de trabajo flexible, en función de las necesidades del servicio y por un periodo máximo de hasta el 31 de diciembre de 2019, de un puesto de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo de Rociana del Condado correspondiente al Proyecto Guadalinfo de la citada localidad, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de noviembre de 2018.

Así pues, la redacción de la base tercera, párrafo segundo de las bases de la convocatoria de contratación de personal laboral temporal para el puesto de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo de Rociana del Condado, es la siguiente:

Donde dice: "El contrato tendrá vigencia desde el día 2 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019."

Debe decir: " El contrato tendrá vigencia desde el día de formalización del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2019."

En Rociana del Condado, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,  
(documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Diego Pichardo Rivero.

|                               |   |        |                     |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV6T5SATZUJS3DP24FHM6QXAAY  | Fecha  | 09/04/2019 14:32:31 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica                    |        |                     |
| Firmante                      | DIEGO PICHARDO RIVERO (Alcalde/sa)  |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6T5SATZUJS3DP24FHM6QXAAY">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6T5SATZUJS3DP24FHM6QXAAY</a> | Página | 1/1                 |

